PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Código SICP: 1227

Me dirijo a usted, referente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 41/19 "Adquisición de equipos informáticos para el Programa de Control y Ejecución Presupuestaria y el Centro de Bienestar Infantil delCongreso Nacional" con ID N° 371.312, a modo de informar y justificar el motivo por el cual, no nos ajustamos al art. 34° del Decreto 7434/11. El contrato fue suscripto antes del plazo establecido para la interposición de protesta, debido a que surgieron necesidades urgentes para la provisión de los bienes adjudicados, y teniendo en cuenta que hasta esa fecha no había protesta alguna, se formalizó el contrato.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones